

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:40 horas del día 07 de junio de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: D. ANTONIO GALIANO BELLÓN
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMÉNEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: Dña. MARÍA JIMÉNEZ LENDÍNEZ
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de Asistencia.

No se producen

2. EXPEDIENTE PAS 1342/2023 SUMINISTRO DE MOBILIARIO GENERAL, MOBILIARIO CLÍNICO, EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO, INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO APARATAJE SANITARIO PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA ADSCRITOS A LAGS NORDESTE DE JAÉN (CCA +6.CEEC8B+)

2.1 Análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

En primer lugar, la Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.

A continuación, e iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por la Sra. Secretaria se verifica que la documentación presentada por la empresa: "INSTRUMEDIC, S.L."; propuesta como adjudicataria, ha entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de subsanación de documentación previa.

Seguidamente, se procede a la comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024 (Acta_20_03_PAS_1342_2023)

Analizada la documentación aportada, por la empresa: "INSTRUMEDIC, S.L." la Mesa verifica que es correcta.

2.2 Si procede, lectura y aprobación de Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:55 horas del 07 de junio de 2024 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

